

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 20 de marzo de 2019, en el auditorio del 4° piso del inmueble, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación territorial Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.4.1. JUNTA DE ACLARACIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma electrónica a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por el representante del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés, de los licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	CompraNet	5	SI
2	SERVISEG, S.A. DE C.V.	CompraNet	1	SI
3	OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA, S.A. DE C.V.	CompraNet	9	SI

Se adjunta pantalla del Sistema.



The screenshot shows the 'Mensajes Unidad Compradora / Licitantes' section of the CompraNet system. It displays a table with the following data:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA SA DE CV	19/03/2019 12:27 PM	Preguntas junta de aclaraciones	19/03/2019 12:34 PM	19/03/2019 12:34 PM	
2. SERVISEG SA DE CV	19/03/2019 11:39 AM	Junta de Aclaraciones	19/03/2019 11:44 AM	19/03/2019 11:44 AM	
3 TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	18/03/2019 11:05 PM	Preguntas a Junta de Aclaraciones	19/03/2019 09:33 AM	19/03/2019 09:33 AM	

Handwritten blue annotations are present on the right side of the screenshot, including a large arrow pointing to the 'Respuesta' column and a signature.

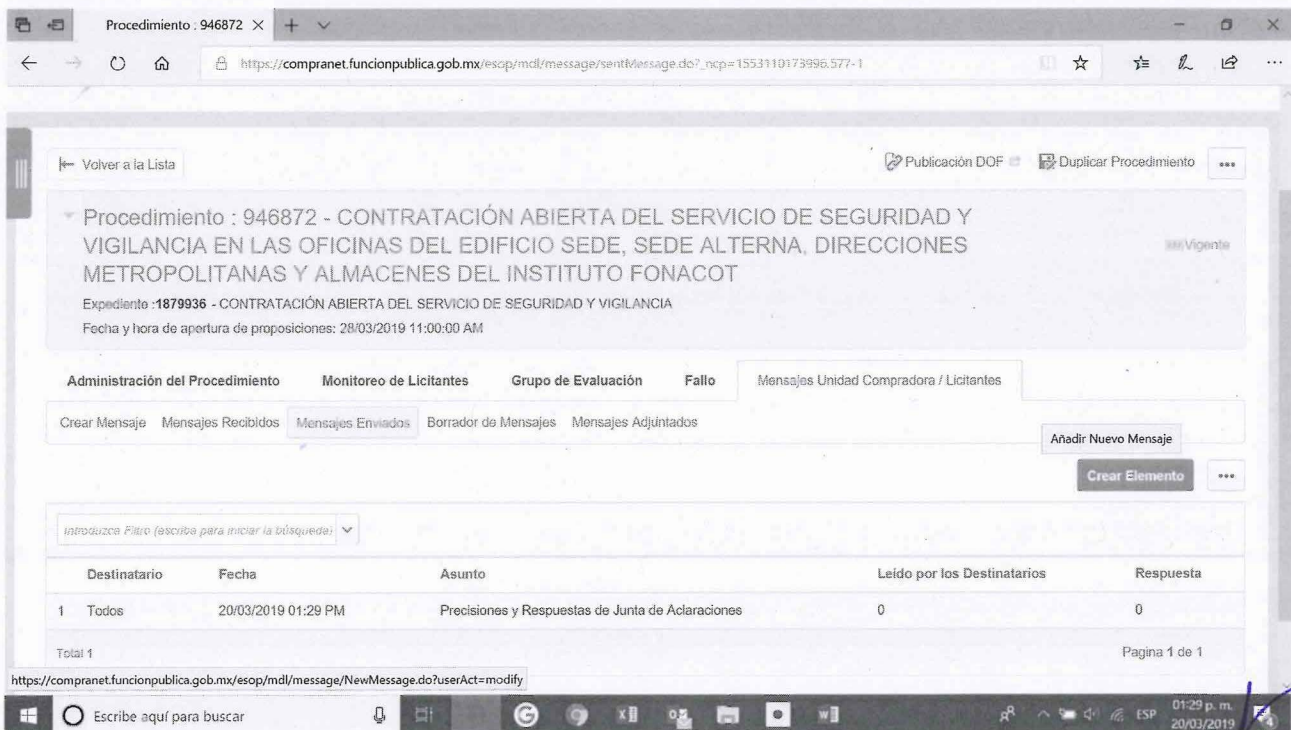
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

La Convocante realizó precisiones técnicas a la convocatoria, mismas que se les dio lectura, las cuales forman parte de la presente acta y se adjuntan como **Anexo 1**.

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas realizadas por los licitantes: **TONANTZI MEX, S.A. DE C.V., SERVISEG, S.A. DE C.V. y OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA, S.A. DE C.V.**, que fueron entregadas en tiempo y forma a través del sistema CompraNet y las cuales se adjuntan a la presente acta como **Anexo 2**.

Las precisiones y las respuestas a las preguntas efectuadas por los licitantes: **TONANTZI MEX, S.A. DE C.V., SERVISEG, S.A. DE C.V. y OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA, S.A. DE C.V.**, se suben al Sistema CompraNet de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento de **La Ley**.

La convocante informa que se tomará un receso para revisar que en el sistema CompraNet no se hayan formulado re preguntas a las respuestas dadas por la Convocante. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la publicación en el sistema CompraNet, siendo las 13:29 horas y restableciéndose a las 19:29 horas de día 20 de marzo de 2019.



De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de Licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2019**, en el auditorio del 4º Piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** del numeral **III.4. ACTOS DE LA LICITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a persona alguna, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas**, del día **20 de marzo del 2019**. La presente acta consta de **19** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Carlos Alberto Vázquez Gómez	Jefe de Servicios Generales Terciarizados	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de A.R.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

ANEXO 1

INSTITUTO
fonacot fonacot fonacot

Avenida Insurgentes Sur 452, Roma Sur CP 06760
Cuahtémoc, CDMX. T: 01 (55) 52657400 www.gob.mx/infonacot

Handwritten signature in blue ink.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS NO. LA-014P7R001-E65-2019 PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT".

PRECISIONES

Precisión Administrativa No. 1

Numeral III.4.5. FIRMA DEL CONTRATO

III.4.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO

III.4.5.1.1. PERSONAS FÍSICAS, incisos 10. Y 11.

III.4.5.1.2. PERSONAS MORALES, incisos 10. Y 11.

Dice:

10. Original autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.
11. Original del permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.

III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA, incisos 11. Y 12.

11. Original autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.
12. Original del permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.

Debe decir:

10. Original de la autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para la modalidad de Seguridad privada en los Bienes.
11. Original del permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para la modalidad de Seguridad en los Bienes.

III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA, incisos 11. Y 12.

11. Original de la autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para la modalidad de Seguridad privada en los Bienes.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS NO. LA-014P7R001-E65-2019 PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT".

12. Original del permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para la modalidad de Seguridad privada en los Bienes.

Precisión Técnica No. 1.

**Numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA,
V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, inciso D.
Anexo 4 inciso D.**

Dice:

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR

D. El licitante deberá presentar su autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.

Debe Decir:

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR

D. El licitante deberá presentar su autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para la modalidad de Seguridad Privada en los Bienes.

Precisión Técnica 2.

**Numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA,
Anexo 4 inciso E.**

Dice:

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR

E. El licitante deberá adjuntar permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS NO. LA-014P7R001-E65-2019 PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT".

Debe Decir:

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR

E. El licitante deberá adjuntar permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para la modalidad de Seguridad Privada en los Bienes.

INSTITUTO INSTITUTO INSTITUTO
fonacot fonacot fonacot



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

ANEXO 2

INSTITUTO INSTITUTO INSTITUTO
fonacot fonacot fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
--------	------	--------	----------	-----------

LICITANTE: TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.

1.	<p>V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. D) El licitante deberá presentar su autorización para prestar servicios de seguridad privada para todo el territorio nacional vigente expedido por la Dirección General de Seguridad privada dependiente de la Secretaría de Gobernación, o en su caso la que corresponda para el Estado de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.</p>		<p>¿Informamos a la Convocante que la Modalidad de Seguridad Privada a Personar Corresponde a la protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal del prestatario y el Objeto de la Licitación es la Contratación Abierta del Servicio de Seguridad y Vigilancia en la Oficinas del Edificio SEDE, Sede Alterna, Direcciones Metropolitanas y Almacenes del Instituto Fonacot., por lo antes Expuesto la Única Modalidad que Aplica para la Presente Licitación es Seguridad Privada en los Bienes, ya que es la Protección en las Oficinas de Fonacot. ¿Es Correcta nuestra Apreciación?</p>	<p>Esta pregunta se responde con la precisión técnica No. 1 de la Convocante.</p>
2.	<p>V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. E) El licitante deberá adjuntar permiso para prestar servicios de seguridad privada en la Ciudad de México, expedido por la Secretaría de Seguridad Publica de la Ciudad de México, para las modalidades de Seguridad privada a Personas y Seguridad Privada en los Bienes.</p>		<p>¿Informamos a la Convocante que la Modalidad de Seguridad Privada a Personar Corresponde a la protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal del prestatario y el Objeto de la Licitación es la Contratación Abierta del Servicio de Seguridad y Vigilancia en la Oficinas del Edificio SEDE, Sede Alterna, Direcciones Metropolitanas y Almacenes del Instituto Fonacot., por lo antes Expuesto la Única Modalidad que Aplica para la Presente Licitación es Seguridad Privada en los Bienes, ya que es la Protección en las Oficinas de Fonacot. ¿Es Correcta nuestra Apreciación?</p>	<p>Esta pregunta se responde con la precisión técnica No. 2 de la Convocante.</p>

Handwritten notes in blue ink:
A large bracket on the left side of the table rows.
A signature or initials at the bottom left.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
3.	<p>V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.</p> <p>H) Curriculum de al menos 28 elementos de los solicitados en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio y debiendo contener como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio completo • Edad, lugar y fecha de nacimiento. • Copia credencia de elector • RFC y CURP • Complejión Media, considerando los rangos establecidos en la NOM-008-SSA3-2010 • Escolaridad • Experiencia en el Servicio • Anexar Carta de antecedentes no penales que expide la Comisión Nacional de Seguridad. • Habilidades con las que cuenta y cursos de capacitación de dichas habilidades debiendo anexar: <p>Constancia de habilidades laborales formato DC-3 (constancia de competencias y habilidades laborales) de máximo un año expedidas por capacitadores externos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o capacitadores internos del licitante, incluyendo el certificación vigente expedido por el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales), como</p>		<p>En relación con la certificación vigente expedido por el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales), como instructor bajo el estándar EC0217 "Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial o grupal"</p> <p>¿El Certificado de Competencia Laboral son de Obtención Opcional mas no Obligatorio, ya que certifica Actividades que no Cuentan con una Certificación por la Secretaria de Educación Pública, mediante una Carreta Técnica o Licenciatura, los Capacitadores Certificados por la Secretaria del trabajo y Previsión Social, Deben de Tomar un Curso sobre la Impartición de Cursos Frente a Grupo, y se les Expide el Formato DC-5 como Capacitadores Externo., por lo antes expuesto y para no Delimitar la Libre Participación de los Licitantes solicitamos amablemente a la Convocante el Certificado del Conocer Mencionado sea presentado de manera opcional ya que por tiempos cortos de la licitación es Imposible cumplir con dicho requisito, para cumplir con la Capacitación que se les dé al Personal para la Prestación del Servicio, Se Presente Formato DC-5 Constancia de Capacitador Externo Registrado ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, se acepta mi propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, este requisito se solicita para demostrar que se tienen los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los hace competentes para otorgar en este caso el servicio de seguridad y vigilancia, por lo que dicho documento no limita la libre participación ya que éste forma parte de los requisitos que se requieren para obtener la autorización para prestar servicios de seguridad y vigilancia, por lo que el licitante deberá apegarse a lo establecido en el inciso H) del numeral V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, toda vez que se entiende que el personal del licitante, en el ámbito de capacitaciones deberá anexar el formato DC-3 con vigencia máxima de un año cuando su personal haya sido capacitado por algún capacitador externo registrado ante la STPS y en caso que el capacitador pertenezca a la plantilla de su personal, si deberá acreditar la facultad de instructor con la Certificación ECO2017.</p>



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
	<p>instructor bajo el estándar EC0217 "Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial o grupal", del capacitador interno o externo.</p> <p>Dichas constancias deberán estar registradas y cargadas debidamente en el SIRCE (Sistema Informático de Registro de la Capacitación Empresarial) conforme al acuerdo con el que se dan a conocer los Criterios Administrativos, Requisitos y Formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federal el 14 de junio de 2013 y sus modificaciones, en las que se acredite la capacitación en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en instalaciones. Incendios, control de accesos, control de fuego mediante hidrantes y extintores. • Tareas y procedimientos de operación. Rondines de vigilancia y control de accesos. • Procedimiento de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba y disturbio civil. • Manejo de armas contundentes. Gas lacrimógeno, bastón retráctil, tolete. 			

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten mark

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
4.			<p>En Relación a la Constancias de Capacitación Mediante el Formato DC-3 en los rubros que solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en instalaciones. Incendios, control de accesos, control de fuego mediante hidrantes y extintores. • Tareas y procedimientos de operación. Rondines de vigilancia y control de accesos. • Procedimiento de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba y disturbio civil. • Manejo de armas contundentes. Gas lacrimógeno, bastón retráctil, tolete. <p>¿Informamos a la Convocante que los Nombres de los Cursos se les asigna el Nombre que cada Empresa Requiera, para no delimitar la Libre Participación Solicitamos a la Convocante que para cubrir dicho Requisito se Presenten Cursos de Capacitación que se les da a mi personal de manera adecuado para la prestación del servicio, y carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de Resultar Adjudicados, Proporcionaremos la Capacitación sobre los Temas tal y cual lo solicita la convocante? Mi personal cuenta con dicha capacitación, pero en Cursos Englobados, como puede Ser PROTECCION CIVIL, en la PROTECCION CIVIL, abarca muchos Sub temas, se acepta mi Propuesta.?</p>	<p>Los temas solicitados no son específicos, son genéricos, esto es que pueden presentar cursos con otros títulos, pero que abarquen entre otros los temas de seguridad y vigilancia que se mencionan en la Proposición Técnica y Económica, V.I. Proposición Técnica, Inciso H., Decima Viñeta.</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
5.	V.I. PROPOSICIÓN TÉCNICA. l) Constancia ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en el que se demuestre que los uniformes cumplen con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.		¿Solicitamos a la Convocante y para no Delimitar la Libre Participación, y por los Tiempos Cortos de la Licitación, dicho Trámite se lleva alrededor de 8 a 15 días para su entrega, por lo Antes Expuesto Podemos Presentar Carta Bajo Protesta de Decir Verdad que en Caso de Resultar Adjudicados Presentaremos la Constancia ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en el que se demuestre que los uniformes cumplen con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México. Se Acepta mi Propuesta?	No se acepta su propuesta, es requisito presentar la Constancia ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Federal), la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la CDMX y/o la secretaria de Seguridad del Estado de México en el que se demuestre que los uniformes cumplen con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.
LICITANTE: SERVISEG, S.A. DE C.V.				
1.	V. Proposición Técnica y Económica, V.I Proposición Técnica, Inciso H., décima viñeta	29	Respecto de este requisito, podría la convocante indicarnos si los temas de los cursos referidos son específicos, o son referencias genéricas para otros cursos.	Esta pregunta se responde con la respuesta a la pregunta 4 de la empresa TONANTZI MEX, S.A. de C.V.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
--------	------	--------	----------	-----------

LICITANTE: OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA, S.A. DE C.V.

1.	Afiliación al FONACOT	26, NUMERAL 16	Respetuosamente se hace del conocimiento de la convocante que estar registrado ante el FONACOT, no constituye un requisito de carácter obligatorio para los licitantes, razón por la que amablemente se solicita a la convocante que, con la intención de no limitar la libre participación y no favorecer a un licitante en particular, permita que éste requisito sea solicitado únicamente para el licitante que resulte adjudicado.	<p>No es correcta su apreciación, este requisito se solicita de conformidad con la fracción XXVI Bis. del artículo 132 de la Ley Federal del trabajo, que establece:</p> <p>Artículo 132.- Son obligaciones de los patrones:</p> <p>XXVI Bis. Afiliar al centro de trabajo al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a efecto de que los trabajadores puedan ser sujetos del crédito que proporciona dicha entidad. La afiliación será gratuita para el patrón...</p> <p>Dicha obligatoriedad está vigente desde el año 2014.</p> <p>Por lo que, dicho requisito no limita la libre participación ya que cualquier empresa puede registrarse a través de la página www.fonacot.gob.mx, sin que esto le ocasione retraso en la presentación de la propuesta.</p>
2.	Autorización, Modalidad de Seguridad Privada a personas	27 Inciso D y E	Respetuosamente se hace del conocimiento de la convocante que la modalidad Seguridad Privada a Personas , no es aplicable para la contratación del servicio objeto de ésta convocatoria. Lo anterior con el siguiente fundamento legal: Artículo 15, Fracción I, de la Ley Federal de Seguridad Privada "I. SEGURIDAD PRIVADA A PERSONAS. Consiste en la protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal del prestatario;"	Esta pregunta se responde con las precisiones técnicas 1 y 2 de la Convocante.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Large handwritten signature/initials in blue ink.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
			<p>No versa sobre las necesidades de ése Instituto, toda vez que se trata de una licitación del servicio de seguridad privada intramuros no así de los servicios de escoltas.</p> <p>En razón de lo anterior y atendiendo al Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público artículo 29, penúltimo párrafo:</p> <p>Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. En ningún caso se deberán establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir. La dependencia o entidad convocante tomará en cuenta las recomendaciones previas que, en su caso, emita la Comisión Federal de Competencia en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que únicamente solicite la modalidad Seguridad Privada en los Bienes que se refiere al cuidado y protección de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>Lo anterior para no constituir un requisito que limite la participación, que no verse sobre el objeto de la licitación y que al no ser obligatorio para la prestación del servicio de seguridad privada intramuros se actualice el supuesto de imposible cumplimiento.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	

→

[Handwritten signature]

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
3.	Certificación CONOCER	28 INCISO H)	<p>Respetuosamente se hace del conocimiento de la convocante que contar con la certificación expedida por el conocer Eco217, no constituye un requisito que, per se, sea de carácter obligatorio de absolutamente ninguna empresa. Razón por la cual, de acuerdo a la Ley aplicable (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) que rige el presente procedimiento, solicitar éstos como parte del requerimiento para participar en la presente Licitación contraviene lo regulado por la Ley en la fracción V y penúltimo párrafo de su artículo 29, que a la letra dice: "Artículo 29. La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación, deberá contener:</p> <p>... V. Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;</p> <p>.... Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. En ningún caso se deberán establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir. La dependencia o entidad convocante tomará en cuenta las recomendaciones previas que, en su caso, emita la Comisión Federal de Competencia en términos de la Ley Federal de Competencia Económica.</p> <p>..."</p>	Esta pregunta se responde con la respuesta No. 3 otorgada a la empresa TONANTZI MEX, S.A. de C.V.

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
			De lo anterior se desprende que la convocante está estableciendo un requisito contrario a derecho que limita la participación y así mismo se considera tendencioso, y dirigido a favorecer a una empresa en particular que cumple con ése requerimiento, por lo que se solicita amablemente a la convocante omita requerir éstos contratos por tratarse de excedente para la prestación del servicio objeto de la presente licitación así como por carecer de fundamento legal para su solicitud. Favor de pronunciarse al respecto. En caso de no omitir éste requisito la convocante está imponiendo requisitos TENDENCIOSOS, razón por la cual se hace de su conocimiento que esto es contrario a Derecho y puede incurrir en responsabilidad administrativa tipificada por la Ley. ASÍ MISMO SOLICITA REQUERIMIENTOS QUE SOLO PUEDE CUMPLIR LA EMPRESA ACTUAL PRESTADORA DEL SERVICIO O BIEN AQUELLA QUE TIENDE A FAVORECER.	
4.	CONSTANCIA	29 INCISO I)	En virtud de que los tiempos de emisión de constancias dependen meramente de la autoridad, se solicita amablemente a la convocante que para cumplir con éste requisito baste presentar una manifestación bajo protesta de decir verdad de que el uniforme cumple con lo establecido en la Ley, en razón de que para obtener el permiso primero se debió cumplir con éste requisito. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, toda vez que como lo indica su pregunta, este documento lo debieron presentar cuando realizaron su registro. Por lo que el licitante deberá presentar la Constancia ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Federal), la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la CDMX y/o la secretaria de Seguridad del Estado de México en el que se demuestre que los uniformes cumplen con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
5.	CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME Y EQUIPO	73	Se hace del conocimiento de la convocante que la gorra no forma parte del uniforme registrado por las empresas, en razón de ello se solicita respetuosamente que sea omitido este complemento como parte del uniforme de los elementos, ya que encarece las propuestas económicas de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, el licitante deberá proporcionar a su personal uniforme completo, debiendo cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.
6.	CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME Y EQUIPO	73	Se hace del conocimiento de la convocante que la chamarra no forma parte del uniforme registrado por las empresas, en razón de ello se solicita respetuosamente que sea omitido este complemento como parte del uniforme de los elementos, ya que encarece las propuestas económicas de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, el licitante deberá proporcionar a su personal uniforme completo, debiendo cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.
7.	CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME Y EQUIPO	73	Se hace del conocimiento de la convocante que las botas tipo militar no forma parte del uniforme registrado por las empresas, en razón de ello se solicita respetuosamente que sea omitido este complemento como parte del uniforme de los elementos, ya que encarece las propuestas económicas de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, el licitante deberá proporcionar a su personal uniforme completo, debiendo cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
RESPUESTAS A PREGUNTAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha: 20 de Marzo de 2019

Número y Nombre de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.
--	--

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
8.	CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME Y EQUIPO	73	Se hace del conocimiento de la convocante que el bastón retráctil no forma parte del uniforme registrado por las empresas, en razón de ello se solicita respetuosamente que sea omitido este complemento como parte del uniforme de los elementos, ya que encarece las propuestas económicas de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, el licitante deberá proporcionar a su personal uniforme completo, debiendo cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Seguridad Privada, Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y/o la Ley de Seguridad Privada del Estado de México.
9.	CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME Y EQUIPO	73	Respetuosamente se hace del conocimiento de la convocante que el gas lacrimógeno resulta muy agresivo para la salud de las personas por ello y atendiendo a la similitud de características se solicita amablemente que éste pueda ser sustituido por gas pimienta. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su propuesta, el licitante deberá proporcionar gas lacrimógeno a sus elementos en razón de lo establecido en el artículo 14, fracción IV de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

SERVIDORES PÚBLICOS

México D.F. a 20 de marzo de 2019

13:00 horas

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Bentón Fajardo E	DEMSG	
Carlos López Gomez	servicios Generales	
Celia Pérez Alarcón	Jurídico	
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	
Nancy Medina Rivera	DRMMSG	



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

OBSERVADORES
México D.F. a 20 de marzo de 2019

13:00 horas

Nombre	Empresa	Correo electrónico	Firma

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

En la Ciudad de México, siendo las 19:29 horas, del día 20 de marzo de 2019, en el auditorio del 4° piso del inmueble, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, demarcación territorial Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre del acto de junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.4.1. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quién al inicio de este acto, dio la bienvenida a todos los asistentes.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por el representante del Área Técnica y Requiriente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, informo que no se recibieron repreguntas de los licitantes: **TONANTZI MEX, S.A. DE C.V., SERVISEG, S.A. DE C.V. y OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA, S.A. DE C.V.**, a través del Sistema CompraNet

Se adjunta pantalla del Sistema.



Procedimiento : 946872 - CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT

Expediente : 1879936 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/03/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	OPERADORA DE ALIMENTOS INDUSTRIALES TEKA SA DE CV	19/03/2019 12:27 PM	Preguntas junta de aclaraciones	19/03/2019 12:34 PM	19/03/2019 12:34 PM	
2	SERVISEG SA DE CV	19/03/2019 11:39 AM	Junta de Aclaraciones	19/03/2019 11:44 AM	19/03/2019 11:44 AM	
3	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	18/03/2019 11:05 PM	Preguntas a Junta de Aclaraciones	19/03/2019 09:33 AM	19/03/2019 09:33 AM	

Total 3

Página 1 de 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de Licitación.


Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2019**, en el auditorio del 4° Piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN** del numeral **III.4. ACTOS DE LA LICITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a persona alguna, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.


De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **19:40 horas**, del día **20 de marzo del 2019**. La presente acta consta de **02** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Carlos Alberto Vázquez Gómez	Jefe de Servicios Generales Terciarizados	
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de A.R.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

----- FIN DEL ACTA -----



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

**LISTA DE ASISTENCIA CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE
ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

SERVIDORES PÚBLICOS

México D.F. a 20 de marzo de 2019

19:29 horas

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Beatriz Fajardo Espinoza	DRMISG	
Carlos A. Vázquez C.	DRMISG	
Nancy Molina Rivera	DRMISG	
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-014P7R001-E65-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL EDIFICIO SEDE, SEDE ALTERNA, DIRECCIONES METROPOLITANAS Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT.

OBSERVADORES

México D.F. a 20 de marzo de 2019

19:29 horas

Nombre	Empresa	Correo electrónico	Firma